APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA ID 5351 - 117 - L110 "MATERIALES INTERNADO, ARREGLOS DE SS.HH MANTENIMIENTO".

VALLENAR, 18 DE MAYO DEL 2010.

DECRETO EXENTO Nº 3163 **EDUCACION**

VISTOS

1.- Decreto Exento Nº2640 de fecha 23 de Abril del 2010 el cual llama a propuesta pública.

2.- Requerimiento que debe ser adjudicado dando cumplimiento a lo solicitado por el Encargado de Mantenimiento DAEM...

3.- Disponibilidad Financiera Fondos Mantenimiento 2010.

4.- Formulario de Evaluación emitido por la Comisión de Adjudicación de la Licitación.

5.- El Decreto Exento Nº2043 del 01 de Abril del 2010, que complementa Decreto Exento Nº1831 del 24 de Marzo del 2010 mediante el cual delega facultad de firmas por Orden del Señor Alcalde de la Comuna.

6.- Lo dispuesto en el Decreto fuerza de Ley N º 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.

7.- La Ley Nº19.886 de Compras Públicas.

8.- Las atribuciones que me confiere la ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- Apruébese la adjudicación para la ID 5351-117-L110 "MATERIALES PARA ARREGLOS DE SS.HH. INTERNADO, MANTENIMIENTO".
- 2.- Adjudíquese la propuesta denominada ID 5351-117-L110 "MATERIALES PARA ARREGLOS DE SS.HH INTERNADO, MANTENIMIENTO" a los proveedores según se indica:

FERRETERIA LONZA Y CIA. LIMITADA	RUT.N°80.559.400-4	\$24.591 (Valor Neto).
SODIMAC S.A.	RUT.N°96.792.430-K	\$19.209 (Valor Neto)

3.- Apruébese las Ordenes de Compras N°5351-395-SE10 emitida a Ferretería Lonza y Cia. Limitada y №5351-396-SE10 emitida a Sodimac S.A., para la licitación ID 5351-117-L110.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA

SECRETARIAN FARRAN RIVEROS

MUNICIPAL SURETARIA MUNICIPAL

D.A.E.M.

DIRECTOR

RAUL PERALTA MARTINEZ JEF DEPTO ADMINISTRACION DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

GION ATAC

Dirección Finanzas DAEM

Sección Adquisiciones DAEM

Departamento de Educación Municipal